



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2014, acordó aprobar el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares para la enajenación de parcelas de propiedad municipal localizadas en el Polígono Industrial San Sebastián Fase II.

1. Objeto. La enajenación de seis parcelas de uso industrial y una de uso comercial de propiedad municipal, sitas en el polígono industrial San Sebastián (fase II).

2. Presupuesto de contrato. 46,96 euros/metro cuadrado más impuestos y que podrá ser mejorado al alza.

3. Documentación de interés para los licitadores. El pliego de cláusulas administrativas particulares estara a disposición de los licitadores en las oficinas del Ayuntamiento de Madridejos, y en el perfil de contratista en la página web www.madridejos.es.

4. Fianza definitiva. Equivalente al 5 por 100 de precio de adjudicación.

5. Modelo de proposición económica. Formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego clausulas económico/administrativas.

6. Documentos que deben aportar los licitadores. Los que figuran en el pliego de cláusulas económico/administrativa particulares.

7. Plazo y lugar de presentación de proposiciones. La presentación de la documentación y oferta económica se podrá realizar durante el plazo de quince días naturales, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio que se produzca en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en el registro de entrada el Ayuntamiento de 9:00 a 14:00 horas o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madridejos 23 de julio de 2014.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-6680